

	Euros
Pasivo:	
Capital .....	3.006,00
Pérdidas .....	-33.466,55
Cuenta socios .....	239.119,41
<b>Total pasivo .....</b>	<b>208.658,86</b>

Segundo.—Nombrar liquidador único a don Pedro García Giménez.

Tercero.—Aprobar la gestión del Liquidador y declarar a todos los efectos disuelta y liquidada la razón social de Proyección Empresarial Innova, Sociedad Limitada, así como dar por terminadas las operaciones sociales.

Montcada, 1 de mayo de 2007.—El Liquidador, Pedro García Giménez.—35.238.

### PROYECTOS Y DESARROLLOS DE ANDALUCÍA, S. A.

*Junta general ordinaria.*

Se convoca a los socios de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo 30 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la plaza de Cronos, número 4, de Madrid y, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2007, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del ejercicio económico correspondiente al año 2006, así como del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria.

Segundo.—Distribución del beneficio si lo hubiere.

Tercero.—Cese, o en su caso reelección, del cargo de Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta si procede.

A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, los socios que lo deseen podrán examinar en el domicilio social o que se les remita de forma gratuita e inmediata al domicilio que indiquen, toda la documentación que va a ser sometida a aprobación de la Junta de socios.

Madrid, 28 de mayo de 2007.—El Administrador único, Jesús Franco Muñoz.—36.724.

### PUBLICACIONES ALT CAMP, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en la sede social de la sociedad, a la plaza del Torrent del Titit, s/n, el próximo martes 30 de junio de 2007, a las ocho de la tarde, en segunda convocatoria, teniendo en cuenta el previsible supuesto que, por no haber conseguido el quórum legalmente necesario, la Junta no podrá celebrarse en primera convocatoria, que queda convocada para el día anterior, 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver los puntos que componen los siguientes

Orden del día

Primero.—Aprobación, si es necesario, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión y otros documentos que integran las cuentas anuales, relativos al ejercicio de 2006, y también la gestión social.

Segundo.—Consejeros: Nombramientos, aceptación, dimisiones y renovación de cargos, si fuera necesario.

Tercero.—Ratificación, en su caso, de los acuerdos tomados en la Junta general de accionistas de fecha 29 de junio de 2006, en que se aprobaron las cuentas referidas al ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se tomen.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si fuera necesario, del acta de la Junta.

Los documentos relativos a los asuntos que se debatirán se encuentran a disposición de los señores accionistas, en la administración de la sociedad, los cuales podrán solicitar la remisión gratuita de copias de los documentos o las aclaraciones que crean pertinentes.

Valls, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquim Torres Martí.—36.938.

### PUNTA PREGUNTOIRO, S. A.

(En liquidación)

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2007, a las diez horas, en Vilagarcía, en la calle Dr. Tourón, 46, y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión del Liquidador y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello del ejercicio 2006.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados y tramitar su inscripción en el Registro Mercantil, en su caso.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día.

Vilagarcía de Arousa, 2 de mayo de 2007.—El Liquidador, Pascual Silva Martínez.—33.766.

### QUÍMICOS Y DERIVADOS DEL CLORO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de «Químicos y Derivados del Cloro, Sociedad Anónima», en el domicilio social, carretera de Fuenlabrada-Moraleja, Km 1.450, actualmente, Calle Logroño n.º 3, Polígono Industrial Leandro Pérez, 28970 Humanes de Madrid (Madrid), el día 29 de Junio de 2.007, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese precisa en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, de los Ejercicios 2005 y 2006. Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los resultados de los Ejercicios 2005 y 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador correspondiente a los Ejercicios 2005 y 2006.

Tercero.—Cambio en la dirección del domicilio social y consecuente modificación de los estatutos sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento del Administrador de la Sociedad.

Derecho de información: Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Humanes, 23 de mayo de 2007.—El Administrador Único, María Luisa Carrasco González.—35.253.

### QUINTANILLA SOCIGÜENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria para el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en Villarcayo (Burgos), calle Santa Marina, n.º 14, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y dirección y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Sobre censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria y aplicación de resultados, todos ellos del ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2007.

Tercero.—Sobre delegación en la persona que se designe en la Junta para el depósito de cuentas en el Registro mercantil y para la total ejecución de acuerdos que se adopten en la reunión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria los accionistas tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Villarcayo, 15 de mayo de 2007.—El Administrador único, Rodolfo Martínez González.—33.159.

### RAFAEL ÁNGEL CISCAR ARROYO

*Declaración de insolvencia*

María Teresa Castilla Morán, Secretaria del Juzgado de lo Social número Tres de Sevilla,

Hago saber: Que por resolución de 18/4/07, recaída en autos 917/05, ejecución núm. 34/07 ha sido declarada en situación de insolvencia provisional, la empresa Rafael Angel Ciscar Arroyo, para el pago de 14.371 euros de principal más 1.500 euros calculados para intereses y costas.

Sevilla, 11 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, M.ª Teresa Castilla Morán.—33.209.

### RAFAEL SANCHO BUILDING, S. L.

*Declaración Insolvencia*

Doña Francisca María Reus Barceló, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 97/06, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de José Rodríguez Fernández, contra la empresa Rafael Sancho Building, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutado/s Rafael Sancho Building, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.296,23 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 2007.—Francisca M.ª Reus Barceló. Secretaria Judicial.—33.161.

### RAOMI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general correspondiente al ejercicio 2006, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Madrid, en la calle Ronda de Segovia número 39, 1.º oficinas, el día treinta de junio de dos mil siete, a las trece horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006, así como la aplicación del resultado y gestión del órgano de administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento de auditores.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Locales cedidos en usufructo a Raomi, Sociedad Anónima, acuerdos a adoptar.

Quinto.—Delegación de facultades, para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta o designación de interventores para ello.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Francisco David Villar Ausocua.—36.721.

**RAPPAZIN NEW STILE, S. L.***Declaración de insolvencia*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Albacete,

Hago saber: Que en la ejecución n.º 33-07, seguida en este Juzgado a instancia de doña Isabel Sánchez Ibáñez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 7 de mayo de 2007, resolución por la que se declara a la entidad ejecutada «Rappazin New Stile, S. L.», en situación de insolvencia total por importe de 1.320,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Albacete, 18 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Francisco Gómez Nova.—33.260.

**RBA REVISTAS, S. A.****Sociedad unipersonal****EDIPRESSE HYMSA, S. A.****Sociedad unipersonal****(Sociedades escindidas totalmente)****RBA DIVISIÓN DE INMUEBLES, S. L.****Sociedad unipersonal****HYMSA UNIVERSO, S. L.****Sociedad unipersonal****RBA PUBLICACIONES, S. L.****Sociedad unipersonal****RBA EDIPRESSE, S. L.****(Sociedades beneficiarias)***Anuncio de escisión total*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los respectivos accionistas y socios únicos de «RBA Revistas, Sociedad Anónima», unipersonal, «Edipresse Hym-sa, Sociedad Anónima», unipersonal, «RBA División de Inmuebles, Sociedad Limitada», unipersonal e «Hym-sa Universo, Sociedad Limitada», unipersonal, han decidi-

do, en fecha 24 de mayo de 2007, la escisión total de la sociedad «RBA Revistas, Sociedad Anónima», unipersonal (sociedad que se extingue totalmente como consecuencia de la escisión) a favor de «RBA División de Inmuebles, Sociedad Limitada», unipersonal, y de dos sociedades de nueva constitución «RBA Publicaciones, Sociedad Limitada», unipersonal y «RBA Edipresse, Sociedad Limitada», unipersonal y «Edipresse Hym-sa, Sociedad Anónima», unipersonal (sociedad que se extingue totalmente como consecuencia de la escisión) en favor de «Hym-sa Universo, Sociedad Limitada», unipersonal, y de la citada sociedad de nueva creación «RBA Edipresse, Sociedad Limitada», con subrogación de las sociedades beneficiarias en todos los derechos y obligaciones de las sociedades escindidas, todo ello en los términos del proyecto de escisión total de fecha 24 de mayo de 2007.

De conformidad con lo establecido en los artículos 242, 254 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho de los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en las escisiones totales de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los Balances de escisión. Se informa igualmente a los señores acreedores de su derecho a oponerse a las escisiones totales en el plazo y los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 24 de mayo de 2007.—Enrique Iglesias Montejo, Secretario del Consejo de Administración de RBA Revistas, S. A., sociedad unipersonal, y de RBA División de Inmuebles, S. L., sociedad unipersonal.—Miguel Trias Sagnier, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Edipresse Hym-sa, S. A., sociedad unipersonal.—Tibere Antoine Adler, Administrador único de Hym-sa Universo, S. L., sociedad unipersonal.—35.507.

y 3.ª 29-5-2007

**REBELO, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 530/05, ejecución 1/06 y acumuladas de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia David Calderón Peña y Juan Vicente Clavijo Jaén, contra Rebelo, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 12 de marzo de 2007, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: «Declarar al ejecutado Rebelo, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 14.733,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 30 de abril de 2007.—María Dolores Marín Relanzón, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 15 de Madrid.—33.783.

**RECAMBIOS ARÍN, S. A.**

Don Juan José Ramos Ramos y don Santos Alonso Blanca, Administradores solidarios de la entidad mercantil «Recambios Arín, S. A.», convocan Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en la sede social, calle Lazarillo de Tormes, 39-45, bajo, de Salamanca, a las diecinueve horas del próximo día 21 de junio de 2007, en primera convocatoria, y a la misma hora y mismo lugar al día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2006 (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados).

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener en la sede social y de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta.

Salamanca, 15 de mayo de 2007.—Los Administradores solidarios, Juan José Ramos Ramos y Santos Alonso Blanca.—33.738.

**RECAUCHUTADOS MESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general extraordinaria*

El Órgano de Administración de la entidad «Recauchutados Mesas, S.A.», ha acordado convocar a los señores/as accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en el polígono industrial Campollano, calle C, número 14, de Albacete, el próximo día 25 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 26 de junio de 2007, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de someter a su deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el orden del día de la sesión.

## Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aumento de capital social mediante aportaciones dinerarias.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social todos los documentos relativos a los asuntos del orden del día y obtener de la sociedad, de forma gratuita, los informes del Administrador único respecto a la ampliación del capital y de la modificación de los Estatutos sociales, cuya copia será enviada de forma gratuita si fuere solicitada personalmente por los señores accionistas.

Albacete., 11 de mayo de 2007.—El Administrador único, Jesús Vicente Mesas García.—33.830.

**RECREATIUS SUPER SPORTS, SOCIEDAD ANÓNIMA, Sociedad unipersonal (Sociedad cedente)****VALISA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad cesionaria)***Cesión global de activo y pasivo*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y en el artículo 246.2.1.º del Reglamento del Registro Mercantil, se pone en conocimiento del público en general que en el acta de decisiones del socio único de la compañía «Recreatius Super Sports, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», adoptadas en Terrassa (Barcelona), el día 31 de marzo de 2007 acordó disolver la sociedad, por cesión global del activo y el pasivo a su socio único, la mercantil «Valisa Internacional, Sociedad Anónima», lo que se manifiesta a los efectos de hacer constar el derecho de los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria, a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de